

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36323** *CUAÑA PROMOCIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 154/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Cuaña Promociones y Servicios, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B74086737, sobre cantidad, se ha dictado el día 11 de noviembre de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado Cuaña Promociones y Servicios, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 632,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090091044-1